

Perfiles de la masculinidad. Rafael Montesinos (coordinador)

Gabriela Magdalena del Río*

Perfiles de la masculinidad es un libro en el cual se presentan ocho artículos escritos por investigadores provenientes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales (psicología, antropología y sociología), artículos que plantean diferentes perspectivas sobre el tema de la masculinidad.

El tema del género, desde hace mucho tiempo, ha sido estudiado desde la perspectiva feminista, por lo que a finales del primer lustro del siglo XXI diversos investigadores han pretendido abordar los estudios de género desde una perspectiva diferente, abordando la temática de la masculinidad. Esta perspectiva toma en cuenta las aportaciones que ha tenido el discurso feminista en la cotidianidad y en general en el comportamiento de los hombres. *Perfiles de la masculinidad* sigue esta línea de pensamiento y pretende particularmente demostrar que, para estudiar el tema de género, todavía hay muchos aspectos que indagar debido a los cambios culturales que trae consigo el establecimiento de la modernidad y en general la complejidad de la realidad social.

* Estudiante, UAM-Azcapotzalco.

La mayoría de los artículos sobre la masculinidad que se presentan en este libro reconocen que, en las sociedades occidentales, se puede hablar de un cambio social, reflejado en el ámbito cultural. Este cambio social genera un conflicto y una manera diferente de percibir y concebir la masculinidad, que influye en la conformación de su identidad. Por lo tanto, podemos hablar de un impacto cultural provocado por los cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales.

El tema de la masculinidad ha sido abordado por diferentes disciplinas, y en el libro coordinado por Rafael Montesinos, psicólogos, antropólogos y sociólogos explican, en general, este proceso de cambio y cómo se construye actualmente la identidad masculina

Las explicaciones y planteamientos de cada uno de los artículos que compone el libro *Perfiles de la masculinidad* están sustentadas por un trabajo empírico realizado a partir del uso de entrevistas, historia de vida, encuestas, etc. Además, la delimitación espacio temporal permiten que el trabajo de investigación tenga una mayor sustentación y comprensión.

En el primer artículo del libro, escrito por Rafael Montesinos, se plantea la importancia que tiene el factor cultural para la construcción de la identidad masculina. Se explica el tipo de conflictos por los cuales atraviesan los varones cuando una sociedad perfila cambios culturales que implican que las identidades genéricas se redefinan. Para este autor, los cambios que ha traído consigo el establecimiento de la modernidad permite definir dos tipos de identidades masculinas: las tradicionales y las modernas. Sin embargo, de esta división derivan diferentes tipologías de la masculinidad, en muchas de las cuales se manifiesta el conflicto entre la conservación de los comportamientos tradicionales o ceder el paso a los comportamientos considerados como modernos. Montesinos plantea que es muy limitado considerar que las prácticas de todos los hombres siguen arraigadas al comportamiento tradicional y que la mujer sigue siendo víctima suya. En esta lucha entre la modernidad y la tradición, tanto el hombre como la mujer tienen acceso al poder.

Para sustentar esta tipología y la explicación de la implicación que tienen los cambios culturales sobre la conformación de la identidad masculina, retoma información de una serie de entrevistas a profundidad que se encargo de realizar.

En el segundo artículo, Griselda Martínez se enfoca en la violencia masculina que se genera dentro de las relaciones de género. Este fenómeno se explica en un contexto en el cual se da un cambio cultural, pero en el cual siguen coexistiendo lo viejo y lo nuevo. Esta coexistencia provoca un esquema contradictorio en el ámbito considerado como moderno, ya que

persisten prácticas sociales identificadas con el pasado (violencia).

La violencia, dentro del ámbito moderno, para esta autora, es considerada como algo que no se ha podido superar, y por lo tanto, sigue subsistiendo su peligrosidad en el ámbito cotidiano de las relaciones entre el género masculino y femenino. La violencia, para esta autora, independientemente del ámbito en el que se ubique, es una construcción subjetiva tanto individual como colectiva, y esta construcción subjetiva ha intentado ser erradicada por la racionalidad que resalta la modernidad. La violencia ha sido atribuida principalmente a los hombres, por lo tanto las acciones de los hombres deben buscar el erotismo para liberar sus pulsiones y contener sus deseos aunque ocupen una posición de poder. El erotismo, para la autora, representa la liberación de los individuos respecto a las presiones que impone la cultura

El tercer artículo tiene como objetivo mostrar que detrás de las prácticas de la sexualidad masculina, existe un discurso que da sentido y organiza la experiencia de los hombres. A partir de este argumento central, Saúl Gutiérrez Lozano se propone comprender y describir la identidad masculina, a partir del análisis del discurso que predomina del instinto sexual en la sociedad, ya que este discurso tiende a regular e influir en el establecimiento de las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres. La masculinidad para este autor se define a partir de los discursos que predominan en las relaciones sociales que se establecen en un contexto cultural determinado. Es decir, no podemos decir que la masculinidad es un término generalizado. Para sustentar sus planteamientos, Saúl Gutiérrez retoma información proveniente de ocho entrevistas que realizó a hombres heterosexuales casados y que viven en el Distrito Federal.

En el cuarto artículo, se manifiesta que la definición de la masculinidad que tienen los individuos está ligada a la forma de pensamiento que predomina en los grupos en los cuales interactúa. “La manera en que cada grupo describe la masculinidad deja entrever zonas de exclusividad, de asignación común o de territorios inexpugnables” (p. 12) Esta idea se sustenta a partir de información recabada de encuestas y entrevistas que hablan de la percepción que tienen ciertos grupos, como estudiantes universitarios de diferentes carreras, acerca de la masculinidad y lo que la caracteriza.

En el quinto artículo, María Teresa y Francisco Uribe, a partir del uso de información recopilada de una serie de entrevistas hechas a grupos de adolescentes, buscan definir cuáles son las principales representaciones de la masculinidad que predominan en éstas, representaciones sociales que determinan sus prácticas como miembros del género masculino.

En el sexto capítulo, dos autores se encargan de realizar una reflexión teórica conceptual sobre el tema de la masculinidad que surgió después de hacer un estudio en un poblado de Colombia. La masculinidad se definió a partir de las prácticas que predominaban en los hombres y la estructura en la cual se encontraba inmersa. Además, los autores plantean un debate entre el discurso feminista y los planteamientos de los estudios sobre masculinidad.

En el séptimo artículo, el objeto de estudio son los migrantes de sudamericanos y, en particular, cómo éstos se integran a la sociedad parisina. Lo que le interesa a Teresa Páramo estudiar de este fenómeno es la implicación que tiene para un individuo de género masculino y femenino dejar el espacio cultural de donde proviene en la construcción de su identidad genérica.

En el último artículo, se parte de la idea de que las relaciones entre hombres y mujeres son una construcción social, en la cual se establecen vínculos de dependencia y reciprocidad que implican la construcción de relaciones de poder. En diferentes sociedades, los roles y sentidos que se le confieren al género masculino y femenino se estructuran de diferente manera. Sin embargo, en las sociedades modernas, mencionan los autores, podemos encontrar tres situaciones que estructuran las condiciones de vida de los individuos: género, trabajo y educación. Estas tres situaciones se interrelacionan y crean condiciones que establecen las diferencias entre ambos géneros. Esta interrelación es estudiada ampliamente y sustentada a partir de datos empíricos provenientes de la encuesta de formación profesional y situación laboral de los egresados de la UAM Iztapalapa. El análisis de esta encuesta permite la reconstrucción de las relaciones de género en el ámbito laboral.

Las diferentes concepciones teóricas y conceptuales que se plantean en este libro contribuyen a la discusión en torno al tema de la masculinidad. Además, el trabajo teórico sustentado empíricamente permite una mayor sustentación de los planteamientos.

A nuestros colaboradores

Como órgano de expresión de los esfuerzos de investigación que se abocan al estudio riguroso del presente, los artículos que en **EL Cotidiano** se publiquen deberán dar cuenta, en lo posible, de los logros o resultados del trabajo de investigación que realizan los autores respecto a problemáticas actuales del acontecer nacional, con un sustento empírico amplio (sistemizado en cuadros, gráficas, recuadros, etc.), independientemente del enfoque teórico-metodológico empleado.

La Dirección evaluará la oportunidad de la publicación de los trabajos presentados de acuerdo con la estructura programática de los números y con base en el dictamen que sobre cada trabajo emitan los miembros del Consejo Editorial, especializados en los temas abordados, así como otras personalidades de reconocida autoridad intelectual en la materia, externas a la estructura orgánica de la Revista.

Dado que **EL Cotidiano** puede consultarse por *Internet*, se da por entendida la conformidad de los autores para que sus trabajos publicados en la Revista sean puestos en línea.

El Consejo de Redacción y el editor de la Revista se reservan el derecho a cambiar o introducir títulos y subtítulos a los artículos, así como a realizar la corrección de estilo correspondiente. Asimismo, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolución de originales.

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. Ser inéditos y presentados preferentemente en español.
2. Acompañarse de una ficha que contenga los siguientes datos del autor(es): nombre completo, dirección, número telefónico y de correo electrónico, título y disciplina, institución donde labora, área de investigación, datos del proyecto en curso y referencia de sus principales publicaciones.
3. Salvo petición expresa del Consejo de Redacción, la extensión de los artículos será de entre 15 y 20 cuartillas de texto foliadas (doble espacio, 27 renglones y 65 golpes de máquina por línea), o bien, de un número de caracteres entre los 27 mil y 33 mil.
4. Los trabajos deberán ser presentados en original, por duplicado, acompañados del disquet con su correspondiente versión de computadora, preferentemente en formato: WinWord 6.0 o anterior; Word Perfect 5.1 o anterior; Excel 5.0 o anterior; Ventura Publisher 4.11 o anterior; Pager Maker 5.0 o anterior (PC), Page Maker 6.0 o anterior (MAC), Photoshop 3.0 o anterior (MAC), Illustrator 5.0 o anterior (MAC), Quark XPress 3.1 o anterior (MAC), formato .TXT y Formato .EPS.
5. Cada artículo deberá iniciar con una síntesis del contenido a tratar, cuya extensión sea de entre siete y diez líneas (entre 450 y 600 caracteres). Se indicarán también al menos dos palabras clave de identificación temática del trabajo.
6. Los artículos deberán incluir subtítulos para facilitar la lectura y comprensión del texto.
7. Las referencias históricas, teóricas o metodológicas serán consideradas como un apoyo; cuando sea estrictamente necesario hacerlas explícitas se insertarán por medio de notas al texto. De la misma manera, se evitarán las introducciones demasiado largas.
8. Toda referencia bibliográfica deberá ser remitida desde el cuerpo del artículo e incluir los siguientes datos, preferentemente en el mismo orden: nombre del autor; título del libro o del artículo según sea el caso, lugar, editorial y año de publicación (ejemplo: Calva, José Luis et al. *La agricultura mexicana frente al Tratado de Libre Comercio*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1992). Es pertinente anotar que la Revista no utiliza el sistema *Harvard* de anotación de fuentes. Por lo que respecta a las referencias hemerográficas, los datos a incluir son los siguientes: nombre del autor; título del artículo, título de la publicación, lugar de edición (prescindible), año, volumen y número, fecha de edición y páginas de ubicación del artículo citado, (ejemplo: Bensusán, Graciela. "Los sindicatos mexicanos y la legalidad laboral", *Revista Mexicana de Sociología* (México, DF), año LVI, núm. 1, enero-marzo de 1994, pp. 45-78.
9. Los cuadros, gráficas e ilustraciones que se incluyan deberán ser numerados, remitidos desde el cuerpo del artículo y contar con un título breve, señalando en cada caso la fuente de información; asimismo, deberán ser presentados en original, cada uno en hoja separada, en tonos de blanco y negro suficientemente contrastantes, aptos para su reproducción.

El Cotidiano

en línea

www.elcotidianoenlinea.com.mx

- Antecedentes
- Números
- Autores
- Temas
- Colaboradores
- Publicaciones

BIENVENIDOS
a nuestra revista

Regístrate con nosotros de forma voluntaria para conocerte mejor; los datos proporcionados son confidenciales y nos permitirán darte un mejor servicio.

Gracias

REGISTRO



Revista No. 144
Julio - Agosto 2007
Año 22, ISSN 0186-1840

comentarios en línea

- directorio de la revista
- comentarios al editor
- preguntas frecuentes
- opinión de la página web

deseas publicar en esta revista?